En viernes xiij dias de março de mdlvj años

En este dia se juntaron ansy como lo tienen de uso e costumbre
de se juntar los que vienen a saber el noble señor el licenciado
alvarez teniente en esta dicha cibdad e Juan mateos e Juan lezcano
e Cristoval martin leones e Juan de chincharra e don francisco e el
bachiller hernando de ortega e martin bravo de montoya e Carlos de leyva
e alonso fernandez escrivano

Re mayordomo

que el de leyva fiel vaya a la cibdad de murcia

En este dia nombraron a Carlos de leyva fiel vaya a la cibdad de
murcia con respuesta acordado y mandado a entender
en lo que toca a lo de las aneglas [illegible] fiel
lleve una carta de creencia [illegible] para
la cibdad de murcia de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
ley e lo gruños de cortes

~~[illegible]~~

sobre el letrado y juez desta cibdad

En este dia ~~alonso~~ se trato sobre los salarios de [illegible]
y el letrado que para ello an de aver y nombraron al de leyva
fiel [illegible] de granada [illegible]
[illegible] letrado [illegible] esta cibdad
que se enmiende por que el que tiene es el licenciado briz
y el juez [illegible] [illegible] formados [illegible]
[illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] por testimonio